

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINA

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Trimestre extranjero, trimestre, 7 y 10

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en el Marzo de Septiembre ó Diciembre.—Se cobra 10 céntimos de atrasado 50

AÑO XXX.

JUEVES 24 FEBRERO DE 1887

N.º 9127.

Margarita Ramallo, MODISTA.

Habiendo ejercido esta delicada facultad en los mejores establecimientos de Francia, tiene el honor de anunciarse á este ilustrado público, segura de que las señoras que le honren con sus encargos quedarán altamente satisfechas, tanto por el buen gusto en las confecciones como por lo equitativo en sus precios.
Calle de las Balsas, núm. 10, bajo. 2-2

Aviso.

Desde la publicación de este anuncio, queda abierta la venta de harinas en la fábrica LA INNOVADORA á los precios siguientes:
Clase extra, á 5'50 los 11 y medio kilos.
0.º á 4'75
1.º á 4'38
2.º á 4'00
3.º á 3'75
Salvados y mayuelos á los precios corrientes. 8-5

LA PAZ DE MURCIA

Nuestro querido colega «Las Provincias de Levante» publica una noticia, así como suelto, que nos ha llenado de satisfacción. Anuncia que según parece trata de organizarse en esta ciudad un nuevo comité reformista, que no tendrá por jefe ninguno de los que hoy pueda presumirse que lo sean. Vengan á nuestro partido nuevos y valiosos elementos, animados de lealtad y buena fé, y déjenle de jefaturas, que estas ni las dan ni las quitan los pequeños, ni los intriganes, pues para alcanzarlos se necesitan servicios notorios y aptitudes distinguidas. Esa cuestión, después de todo, es pequeña ante la necesidad de ensanchar nuestros horizontes, y dar amplitud al partido mas liberal dentro de la monarquía. Por nuestra parte, no el vide el colega, serán bien recibidos los que vengan, y si en nuestra mano estuviera, el día de la victoria que sin duda está cercano, les ofreceríamos con afecto fraternal la cabecera de la mesa. Otra cosa dice nuestro colega, que merecemos ocuparnos de ella. Si nada se ha hecho en la organización del partido reformista, no es porque haya falta de instrucción para organizarlo, que el señor Gómez Díez la recibió hace mucho tiempo, sino por un sentimiento de delicadeza de este amigo nuestro, hacia el Sr. D. Joaquín Fontes, persona á quien él estima como se merece, y que está para llegar de un momento á otro.
Si el Sr. Fontes por razones de familia ó por otras cualesquiera se viera precisado á detener su regreso, el señor Gómez Díez procederá sin vacilaciones y con plenos poderes á realizar lo que es para todos deseo vehemente, y mas principalmente para los ilustres General López Domínguez y Romero Robledo.
En cuanto al Sr. Vergara, hemos dicho todo lo que teníamos que decir, y nada añadirémos mientras no se nos provoque de nuevo.

No pretendemos entablar una discusión que nos robaría lugar á nosotros y sitio en el periódico, y menos desde que «El Criterio» niega que haya condenado el progreso, así que nos bastaría con que nos explicara como lo entiende y si no estábamos conformes con sus apreciaciones, entonces claramente se lo diríamos.
Para llegar á ese fin apreciaríamos nos explicase por qué le deca á «El Ferrocarril» que no abogara tanto por la idea que da nombre; por qué cree que el ferrocarril solo es beneficioso para los capitalistas y para los pequeños aumenta el hambre; por qué cree que las poblaciones, en vez de ganar han perdido con dejar de viajar en diligencias, en general, é en recuas; por qué asegura que la red de líneas férreas que se extiende por España, no ha proporcionado á casi nadie el anhelado bienestar.

Ayuntamiento.

El lunes, aunque fué excesiva la concurrencia de concejales, la sesión supletoria que celebró nuestra corporación popular, resultó muy importante por los muchos asuntos que se despacharon.
La presidió el Sr. Alcalde accidental y asistieron los Sres. Soler, Solla, Albaladejo, Meseguer y Martínez Moya.
El Ayuntamiento oyó con satisfacción de labios del Presidente, que el Sr. Alcalde propietario ha regresado á su casa de esta capital, muy mejorado.
Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador trasladando el acuerdo de la Comisión provincial, por el que hace responsable al Ayuntamiento del débito que la Caja municipal tiene con la provincial por el contingente corriente. El Sr. Alcalde manifestó que en el mismo aflictivo caso que la Diputación se hallaba el muni-

cipio, y sin embargo había procurado cumplir en los trimestres transcurridos.

Enterose la asamblea del oficio de gracias dirigido por el Sr. Delegado de Hacienda, por el voto favorable que para dicha autoridad acordó la corporación.
Dióse lectura á otro del mismo señor Delegado, interesando se coleccionen rejas que impidan el paso de bultos en la acequia del Val y otras, y que se interese de los sindicatos de riegos, que los tablachos de las demás acequias antes de la zona fiscal, queden cerrados desde la postura del sol á la madrugada, y que los dependientes de la Alcaldía auxilien de día y de noche la acción del resguardo de consumos. El Sr. Alcalde manifestó que todo era corriente menos lo de los tablachos, y se acordó que la Alcaldía conteste poniéndose de acuerdo con la Comisión de Policía rural.

Leyóse otro interesante, conforme con lo resuelto por la Dirección general de Impuestos, se disponga que en el próximo mes de Abril se remita copia rectificada del padrón de cédulas personales, cuyo gasto autoriza real orden de 6 del corriente, y se acordó se cumpla toda vez que se ha aprobado el presupuesto que se formó, por ser agena esa á la obligación del Ayuntamiento.
A seguida se dió cuenta de los siguientes dictámenes de la Comisión de Hacienda:

En la instancia de las Hermanitas de los pobres, que no hay inconveniente en que se les conceda provisionalmente la exención de pago del impuesto de consumos de las especies que reciben de limosna para dicho establecimiento, y se aprobó.
Que se informe á la Administración de Propiedades é Impuestos adopte los conciertos para la administración y cobranza de consumos con los habitantes del radio, pero no con los del casco, anulando los que se encuentran en este último caso y confirmando los primeros, y fué aprobado.

Que se celebren conciertos con cada uno de los dueños de cabras de leche, y si quieren designar uno que los represente, que el designado ofrezca las garantías y seguridades debidas, aprobándose también de conformidad.

Que no es posible se acceda á la pretensión de D. Florencio D'Estoup, pidiendo una bonificación de 50 por 100 sobre la harina de pan que amase en su fábrica La Innovadora, para que se introduzca en Murcia, y también fué aprobado.

Que debe anularse el concierto celebrado por el arrendatario de consumos con Nicolás Ruizpérez, y celebrar otro en mejores condiciones, y la corporación se manifestó conforme.

Que el concierto solicitado por D. Enrique Rael no hay inconveniente en que se formalice, por lo que respecta á su fábrica de jabón, y también fué aprobado.

Que puede otorgarse en definitiva la concesión de depósito para aceite de cosechero á D. Santiago L. González Caballero, é igualmente fué aprobado.

Que no es conveniente continúe el concierto celebrado entre los fabricantes de harina y el ex-arrendatario de consumos, sino que se debe practicar un afuro, é intervenir las operaciones de dichas fabricas, resultando aprobado este informe.

Que es improcedente el depósito doméstico de granos otorgado á don José Navarro Aragón, puesto que es fabricante y no comerciante, y así se aprobó.

Confirmando la designación de caminos rurales para el tránsito de especies de adorno por dentro del radio, hecho en 5 de Julio último, modificando las vías rectas á cada fieltro por el interior de la ciudad. Quedó aprobado.

El Sr. Albaladejo recomendó el arreglo de la ronda de Orihuela y el Alcalde ofreció tenerle presente.

Acordóse la aprobación y pago de varias cuentas.

También se aprobaron varios permisos para obras particulares.

Conforme con la Comisión de Propios se acordó dirigir comunicación al señor Administrador de Propiedades é Impuestos, remitiéndole copia del pliego de condiciones del contrato celebrado para el arrendamiento de la Casa Contraste, para que manifieste si acepta el traspaso, para en caso contrario resolver lo que proceda.

De acuerdo con la Comisión de Beneficencia y Sanidad, se acordó que desaparezca el lavadero establecido en la orilla del río, por D. Fernando García Vargas, por oponerse á la higiene y haberse adoptado igual resolución

con el que tenía á la parte opuesta don Santiago Agüera.

Se acordó que la Comisión especial de aguas informe el escrito de los vecinos de la Alberca, que piden se designe al Sr. Hernández Crespo el sitio en que ha de establecer la fuente de la de Sta. Catalina.

Pasaron á la de Estadística las solicitudes de los que piden se les incluya en las listas electorales.

Igualmente á la de Quintas las de los que piden se les incluya en el alistamiento.

El Sr. Albaladejo llamó la atención sobre el estado de la calle del Matadero y se acordó autorizar al Alcalde para el arreglo.

Leíde el presupuesto adicional fué aprobado, acordándose ponerlo al público por quince días y después reunir la Junta municipal.

Por moción del Alcalde se acordó componer el puente de la Azacaya, sobre el camino de Beniján, autorizando al Alcalde con la Comisión para lo que permita el presupuesto.

En vista de una carta del letrado encargado en Madrid del pléito con el Sr. Crespo, se acordó autorizar al Alcalde para que se asesore del letrado ó letrados que juzgue conveniente para resolver lo que proceda.

Por último, el Ayuntamiento acordó asociarse al sentimiento que experimenta el concejal Sr. Alcazar por la defunción de su señora madre y hacérselo presente, levantándose á seguida la sesión.

Nuestro revistero, con harto sentimiento suyo, no asistió anteanoche al baile del Casino, así que vamos á completar la ligerísima reseña que ayer hicimos, con los pocos datos que apuntamos en el corto espacio de tiempo que permanecemos en aquellas deliciosas horas.

La concurrencia fué tal, que para bailar en las horas de mas animación, fué preciso hacerlo en las anteceras y en el patio, pues en el salón era inútil intentarlo.

Las máscaras sueltas fueron muchas; las comparas no tantas como el domingo. De estas, por la novedad, recordamos á las que siguen.

Unos diablillos, que si no fuera porque eran de mentirigillas, podían hacer perder la fé á alguno: los trajes eran de buen efecto. Estos diablillos recordaban, por los rayos que de sus ojos despedían, á la caprichosa comparsa de Pierrots del baile anterior.

Fuó novedad las repartidoras del periódico «La Nocturna de la noche», imitación de un colega local favorito de las damas, y que nos pareció haber sido editado en la misma tipografía. Las repartidoras vestían la blusa y gerra que en Madrid usan los dedicados á ese oficio.

Otra comparsa presentóse con un caprichoso y vistoso traje, adornado simétricamente de fichas de dominó de varios tamaños: las jóvenes que realizaron este pensamiento dieron también una muestra de buen gusto é ingenio.

Presentáronse unas carteras que distribuyeron cartitas como las que al Julián de La Mascota le dirige su hermano, esto es, llenas de buenos consejos. Lo que no sabemos bien es si los necesitaban los que eran favorecidos con esos billetes.

Una Píora con sus colegialas, y una Superiora con otras hermanas de caridad circularon por el salón, conquistando educandos las unas y dando lugar las otras á que no faltara quien quisiera ser aislado en la Inclusa, si de las segundas había de ser asistido y acariciado.

Chulas, viejas, jardineras, mascotas, viudas, y dominós, etc., abundaron y sobre todo el traje de sociedad.

Por las que vimos sin careta y el sexo fuerte que en general no la usó, podemos decir que todo lo notable de Murcia en todas las edades, se halló muy dignamente representado en esa velada.

El anunciado beneficio de nuestro paisano D. Mariano Guillén se verificó el sábado en Roma con el drama histórico de D. José Velilla, *La luz del rayo*, en cuyo desempeño toma parte el beneficiado, otro paisano nuestro que ya se le ha aplaudido algunas veces en Roma, el Sr. Sánchez, y otros artistas que no dudamos interpretarán bien tan importante obra.

Para final se pondrá en escena el monólogo escrito expresamente para el aventajado niño Pepito Sevilla, hijo del dueño del café de Sevilla.

Puesto que el beneficio tiene un fin laudable, ha de recaer en un paisano y estamos faltos de recreos, esperamos tenga buen éxito.

El Alcalde ha estado en los días de Carnaval en muy activo servicio, pues le hemos visto acompañado de dependientes visitando los sitios de concu-

rrencia. También los Tenientes han estado visibles, y no sabemos que hayan tenido que aplicar con severidad el bando.

Circo Galático.

Función 9.ª de abono.

Ocho riñas dieron el domingo entre los galeros Benítez, Guerrita, Pascual, Jozelito, Campos y Rizo.

El Sr. Antonio volvió á insistir en su petición de cuanto previene como necesario el reglamento para las luchas de gallos y por todo cumplimiento, se le entregó un limón mas mustio que un *acalote* de la extrema izquierda, un pedazo de mandil que Dios sabe si serian los restos del que usaba el padre cecillero del antiguo convento de la Merced y un pucherito de los llamados de á cuarto con una poca de agua caliente, que bien repartida, le hubieran tocado dos gotas á cada uno de los 16 gallos que tenían que pelear.

¡Cuánto rumbo me gastan en el servicio de plaza estos empresarios!

Con seguridad que á este paso, pronto subirán el precio de la entrada.

¡Y qué limpieza en todos los asientos y pavimento del circo!

Un aficionado se encontró dias pasados la *colilla* del primer cigarro que se fumó en la temporada de inauguración, que data del año 1882. Cinco años una *colilla* y no haber criado raíces en las narices de Pilón.

Me parece mentira, hombre.

A las 2 y 5 llamó el Sr. Gimeno á los de tanda y aparecieron los chicos de Benítez y Guerrita con jacas de 3-7 y media tuerca y 3-5 y media, con vestimenta colorada y gira negra, respectivamente, se jugaron 20 pesetas que quedaron á favor del gallo tuerca de Guerrita con una lucida y breve lucha.

Pascual y Guerrita siguieron con gallos de 3-12 y media y 25 pesetas de apuesta, vestían traje jabado y canizo: la quimera quedó á favor del gallo de Pascual en el segundo tercio de riña.

Los mismos tenían la tercera con jacas de 3-11 é igual apuesta, la de Pascual vestía de colorado y su contrario de melado en cenizo; la lucha no se efectuó por pisar de peso el gallo de Pascual, y este perdió la tercera parte de la apuesta.

Benítez y Guerrita dieron la cuarta con jacas de 3-11 y 20 pesetas de apuesta, vistiendo traje jabado ambas; la riña fué breve y buena por ambos gallos, quedando á favor del jabado de Guerrita.

Jozelito y Campos se presentan para la quinta con jacas de 3-14 y 25 pesetas de apuesta, las cuales retiró Campos tomando el olivo su contrario.

Campos y Benítez dieron la sexta con jacas de 3-12, plumaja retinto y 25 pesetas en depósito que ganó Benítez después de un regular combate.

Rizo y Campos metieron el pico en la séptima con gallos de 3-12 y 15 pesetas de apuesta quedando la quimera en tablas después de una hora de faena.

Benítez y Campos nos despidieron con gallos de 4 libras, cenizo el primero y melado su contrario, se jugaron 30 pesetas que ganó el de Campos en una breve y superior lucha.

Resumen.—La entrada floja; la presidencia bien, los gallos resultaron buenos en su mayoría, sobreliendo la melada de Campos que demostró ser un buen bicho, capaz de quitar de enmedio media docena de *arenques*.

Pamelilla.

Dice «El Diario» refiriéndose al baile del Casino:

«No admirarse de nada, es cualidad del muy sabio é muy necio, según dicen; y como nosotros no somos ni una ni otra cosa, hemos de decir que las cinco arañas que se estrenaron esa noche, las vimos y contemplamos con admiración. Ouestan puestas en donde están cuatro mil duros; una de ellas, es la tercera hecha por la mejor fábrica de París, y sus dos hermanas mayores están en palacios reales; de modo, que si nos damos un poco tono con ellas, es decir, si el Casino de Murcia se envanesce con su salón de baile, puede hacerle, porque su dinero le cuesta.

Todo lo que se gasta en luz, parece culto, distinguido, sano y hermosísimo. En cada uno de los ángulos del salón hay una araña y en el centro otra. Son parecidas, simétricas, aunque no iguales. La del centro es monumental; es la mayor. Tiene unas 200 luces. A pesar de su tamaño es ligera, graciosa, diáfana. Parece formada por sartas de pedrería enlazadas con tallos y hojaracas de oro. Tiene, en fin, sobre sus primores, sobre los detalles de exquisito gusto y sobre las pequeñeces acabadas, una cualidad que no tiene casi ninguna araña, que es que alumbra y no oscurece. Las otras cuatro tienen las mismas

condiciones, completándose perfectamente las cinco.»

El jueves 17 á las 10 de la mañana se celebraron las oposiciones á la plaza de tenor, y no de salmista como dice «El Diario de Orihuela», vacante en la Catedral de aquella ciudad, siendo los opositores que se presentaron, dos de Orihuela y uno de esta capital.

En la tarde del martes dió una caída en la calle de Montijo, al salir del Café de Oriente, una niña, produciéndose una escalabradura.

Los agentes de orden público condujeron hace unas noches á la Corrección á un sujeto que dió un escándalo en la calle del Mesón, pagándole á una mujer y amenazándole con un puñal, del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado, por la Inspección.

Nos parece que el Sr. Albaladejo no propuso reparación para la Casa-Rastro en la última sesión del Ayuntamiento como ha dicho «El Diario», porque la Comisión de Propios propuso las que se necesitaban, el Ayuntamiento las aprobó y el Alcalde las viene ejecutando. Nosotros creemos que el Sr. Albaladejo se ocupó del mal estado de la calle del Matadero.

En La Unión ha fallecido la señora D.ª Rafaela Escayela y Quintana, viuda de Pescador. Acompañamos á sus desconsolados hijos y demás familia en el pesar que lamentan.

Por la comisión provincial se ha concedido el ingreso en la Casa Misericordista del niño huérfano Manuel Castel.

En la pasada semana han importado las obras hechas por el Ayuntamiento 436'74 pesetas.

Se ha trasladado al Sr. Juez de la Catedral, por la Alcaldía, el parte dado á la misma por el cabo de serenos José Martínez referente á una mujer que se encontró herida llamada María Portugués.

El Ayuntamiento de Cartagena ha subvencionado á D. José Soriano para que siga los estudios de abogado.

De once concejales, si no estamos mal enterados, que tiene el Ayuntamiento de La Unión, solo asistien á las sesiones, de ordinario, cuatro.

Se ha expedido título de guarda jurado por la Alcaldía á favor de Antonio Reyes Bernal.

Se ha devuelto informada por el Ayuntamiento al Sr. Administrador de Propiedades, la copia del concierto que el arrendatario de consumos tenía celebrado con los dueños de cabras.

El Sr. Delegado de Hacienda ha concedido provisionalmente la exención de pago de derechos por consumos de las especies denadas al Asilo de Ancianos pobres de esta capital.

Mañana hay sermón en la Catedral: el evangelio es de S. Mateo y el tema «Amor á los enemigos».

D. Asensio Jara López ha solicitado de quien corresponda continuar concertada en el pago del impuesto por la fabricación de limonadas y cervezas.

El Sr. Gobernador interesa de la Alcaldía se le manifieste quienes son los señores que componen la comisión para auxiliar á la Junta local de enseñanza.

Una horrible desgracia ha ocurrido en Santomera, según se nos ha dicho, en la mañana del segundo día de Carnaval.

En ocasión de estar durmiendo una anciana de aquel pueblo se pegó fuego al colchón y la pobre despertó tan tarde que ya se había prendido fuego á sus ropas. Los gritos que la infelicitaba no fueron oídos y pereció asfixiada. Cien años contaba ya esta desgraciada.

Horrible ha sido con ella la muerte después de respetarla tanto tiempo.

515'82 pesetas fué anteayer la recaudación obtenida en esta capital por consumos.

El Ayuntamiento de Ceutí ha ingresado en la Tesorería de Hacienda de la provincia 1.150 pesetas por el concepto de consumos.

D. Alejo Molina ha propuesto al Ayuntamiento para guarda jurado de una hacienda de su propiedad á Juan Veracruz Riquelme.

El Sr. Coronel jefe de zona interesa del Alcalde la citación del soldado Juan Palazón Serrano.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real orden nombrando para la plaza de médico del establecimiento penal de Ocaña á don Mauricio Merino Diez.

—Otra nombrando capellan de la Casa-galera de Alcalá de Henares á D. Joaquin Sedano.

—Otra confirmando la suspension del Ayuntamiento de Santa Ana la Real, decretada por el gobernador de la provincia de Huelva.

—Otra confirmando la suspension del Ayuntamiento de Salvatierra, decretada por el gobernador de la provincia de Pontevedra.

—Otra confirmando la suspension del Ayuntamiento de la Roca, decretada por el gobernador de la provincia de Barcelona.

Fomento.—Real orden concediendo á la comasfía d l ferro-carril de Zafra á Huelva autorizacion para construir sobre la orilla del rio Odiel del puerto de Huelva un muelle embarcadero de madera con destino á la carga de las mercancías de la línea ó procedentes de ella.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos jubilando á D. Mariano Romo, presidente de la Audiencia de Tortosa; promoviendo á esta vacante á D. Manuel Lasala, magistrado de la de Lérida; trasladando á magistrado de San Mateo á D. Manuel Vallejo y Cueto á la de Ciudad Real á D. Sergio Mazquiarán, á la de Manzanares á D. Julio Salcedo; á la de Ciudad Rodrigo á D. Ruperto Gonzalez Rio; á la de Lérida á D. Vicente Pino y Vilanova; promoviendo á magistrado de la de Lorca á D. Eduardo Gómez Masparrote, y á la de Tineo á D. José Dominguez Izquierdo.

—Real orden mandando que D. Miguel Lopez de Berges y D. Gabriel Lopez Dávila, tenientes fiscales de las Audiencias de Utrera y Toledo, vengan á esta corte en comision del servicio.

Hacienda.—Reales decretos nombrando vocal de la junta de Aranceles á D. Ignacio de Arce y Mazon é interventor de Hacienda de Córdoba á D. Miguel Santos.

Gobernacion.—Real decreto nombrando vocal del Consejo penitenciario á D. Eusebio Castelo y Serra.

Fomento.—Reales decretos aprobando los presupuestos para la reparacion de la carretera de Madrid á Castellon y reforma de la de Cuesta del Espino á Málaga.

LAS ESCUADRAS EUROPEAS.

Los rumores propalados con gran insistencia sobre las probabilidades de una próxima guerra, han sugerido á la prensa de todos los paises la formacion de datos estadísticos relativos á los medios de ataque y defensa marítima con que cada Estado cuenta.

Segun los presupuestos vigentes, Inglaterra gasta anualmente en el fomento y entretenimiento de sus buques de guerra 200 millones de pesetas; Francia, 200; Rusia, 150; Alemania, 50 cada uno; Austria, 20; Holanda, 25; España 50. Respecto de nuestro pais hemos de añadir que las estadísticas á que nos referimos, hechas en Alemania y Francia, cometen el error de no consignar las cantidades que para el servicio de nuestros buques de guerra figuran en los presupuestos de las provincias allende los mares.

En el capítulo del número y condiciones de los buques que constituyen las marinas militares de Europa, aparecen las siguientes cifras: Inglaterra, 550 buques de todas clases; Francia, 360; Rusia, 370; España, 150; Holanda, 140; Alemania, 100; Italia, 70; Austria, 70.

A estas sumas hay que agregar 78 acorazados á Inglaterra, 59 á Francia, 31 Rusia, 26 Holanda, 19 Italia, 18 Alemania, 11 Austria y 7 España.

Por el estado que presenta mayor interés es el comparativo de los torpederos de las marinas alemana, inglesa, francesa, italiana y rusa, que comprende todos los tipos de construccion desde el torpedero crucero

hasta el torpedero centinela del más infimo tonelaje.

Alemania posee 156 buques de estas clases; Inglaterra, 156; Francia, 143; Rusia, 115; Italia, 89.

Para apreciar la importancia de estas escuadras de torpederos, preciso es tener en cuenta su tonelaje y su coste. Inglaterra figura con 23.912 toneladas y 36.585.000 pesetas; Francia, 26.450 toneladas y 31.367.000 pesetas; Italia, 7.966 y 12.188.000 pesetas; Alemania 14.597 y 22.338.000 Rusia, 5.104 y 7.803.000 pesetas.

Termina este trabajo con la expresion del tonelaje de los buques de vela de las diversas marinas mercantes. El de Inglaterra pasa de seis millones de toneladas; Alemania cuenta con 996.000; el de Francia sólo es de 700.000.

Con razon dicen los periódicos de Paris que si bien Francia está preparada para la guerra, se halla, por otra parte, en condiciones poco favorables para luchar, en tiempo de paz, contra la concurrencia comercial de Inglaterra y de Alemania, y piden pronto y eficaz remedio á tal estado de cosas por medio del incremento de concesiones á las compañías y á la construccion de buques.

NOTICIAS GENERALES

El asunto del día es hoy el resultado de las elecciones verificadas en Alemania, cuya importancia es bien conocida.

Todos los telegramas estan conformes en que el Gobierno ha triunfado y en que queda por completo garantida la aprobacion del proyecto del septenado, origen de la disolucion del anterior Parlamento y de los rumores belicosos que vienen circulando estos dias.

Los telegramas del servicio particular de *El Imparcial* manifiestan claramente lo empeñado de la lucha y los resultados hasta ahora obtenidos, por lo que los reproducimos á continuacion:

Berlin 23 (12'35 mañana).—Las noticias que voy recibiendo confirman las primeras impresiones transmitidas. Richter ha sido elegido.

Los progresistas pierden un puesto en Königsberg, otro en Danzic, otro en Altemburgo y otro en Luban.

Las noticias referentes á Berlin confirman las ya telegrafadas.

Se espera que el centro católico ganará en diez distritos más, y su fuerza será en el nuevo Parlamento próximamente igual á la que tenía en el Parlamento anterior.

Ha faltado poco para que se viniera á tierra la mayoría que tenía Windthorst.

Los socialistas han perdido en Brunswik, en Zwickan y Meerane. Han triunfado en Lubeck, Hamburgo y Berlin.

El príncipe de Bismarck, por los resultados hasta ahora conocidos, tiene una mayoría de cerca de 40 votos, de los cuales 20 pertenecen al centro católico.

Hay gran expectacion por saber el resultado definitivo de los escrutinios, porque de él dependen las leyes sobre el monopolio, cuya idea acaricia el canceller.—W.

Berlin 22 (3,22 noche).—Todas las noticias que se reciben confirman que el Gobierno ha obtenido una mayoría que supera á cuanto pudo prometerse.

Hasta ahora los progresistas han perdido 25 puestos, los socialistas 3 y el centro católico 4.

Los electores de Hannover, que obedecen las inspiraciones del duque de Cumberland, y que se oponen resueltamente á la unidad del nuevo imperio germánico, han sido derrotados en todas partes.

Un pequeño grupo de demócratas que se presentaba en los Estados del Sur tambien ha sido derrotado.

El Gobierno tiene asegurada hasta ahora una mayoría de 50 votos.

Delante del palacio imperial ha habido demostraciones de inmenso entusiasmo.

Las segundas elecciones para decidir empates de los candidatos progresistas, está decretado que se celebrarán el día 3 de Marzo.

El mayor de Berlin, Forckenbeck, ha sido vencido.

Bennigsen, que capitanea el grupo de los nacionales liberales, ha triunfado por inmensa mayoría.

El centro católico sólo lleva perdidos hasta ahora cuatro puestos.—W.

Berlin 22 (12,30 noche).—Ultimas noticias: los progresistas pierden hasta

ahora 20 puestos de 64; los socialistas pierden siete.

El centro ha perdido tres de 100 que tenía.

Las segundas elecciones aumentarán el número de candidato adictos al Gobierno.

El septenado está ya asegurado sin el auxilio del grupo del centro católico.

Los jefes de las diferentes fracciones políticas han sido en general reelegidos.

Los partidos de oposicion quedan desmoralizados por su inesperada derrota.

El hijo de Krup, el célebre fabricante de cañones, ha sido derrotado por un candidato perteneciente al centro católico.—W.

Al lado de este triunfo del Gobierno alemán, hay que hacer constar la derrota que ha sufrido en la Alsacia y la Lorena, donde han triunfado los partidarios de Francia.

Esta derrota del Gobierno alemán ha causado honda sensacion y general entusiasmo en Francia, á juzgar por los siguientes telegramas que publica el mismo colega:

Londres 22 (10,39 noche).—Un telegrama de Strasburgo por la via de Basilea da cuenta de la victoria brillante de 14 candidatos antialemanes, que han triunfado á pesar de la presion del Gobierno y de las medidas excepcionales adoptadas contra ellos.

En las dos provincias antes francesas sólo ha triunfado en Zoobulach (esta palabra viene muy confusa), un diputado partidario del septenado militar.

El entusiasmo es general y desbordado en toda la Alsacia y la Lorena.

Las autoridades alemanas no han podido contener las manifestaciones patrióticas y populares que han seguido al triunfo.—C.

Paris 22 (10'20 noche).—Los telegramas de la frontera aseguran que en Alsacia y la Lorena han sido derrotados todos los candidatos apoyados por Bismarck, triunfando los del partido inclinado á Francia.

La noticia produce una sensacion extraordinaria y despierta un entusiasmo patriótico en todos los circulos y en la prensa.

Los periódicos de esta noche celebran con júbilo este hecho, calificándolo de un gran ejemplo de valor cívico, sin igual en la historia.

Los demás telegramas afirman que el Gobierno alemán tiene asegurada la mayoría para el septenado militar.—M.

En la direccion general de Rentas Estancadas se verificará el último día de Marzo la subasta de 13.450.000 kilogramos de tabaco filipino en rama para el suministro de las fabricas de cigarros de la Península.

Durante la semana última se exportaron á Francia por la aduana de Port Bou 3.235.807 kilogramos de vinos.

El resultado habido respecto á la conversion de las Deudas de Ultramar creadas por la ley de 7 de Julio de 1882 hasta las doce de la noche del día 20 del actual, ha sido el siguiente: Deuda amortizable al 1 y 3 por 100: en Madrid, 63.565.875 pesetas, y en la Habana 16.868.000, que forman un total de 80.433.875, quedando por convertir 8.247.625.

Se han presentado, pues, al 90'70 por 100 en circulacion, tambien por supuesto en valor nominal, por anualidades:

En Madrid, 66.171.437'50 pesetas; en la Habana, 764.062'50; en Paris, 1.580.037'50, y en Londres, 30.750, que forman un total de 75.431.287'50.

Ahora bien; como hay en circulacion, segun los últimos datos recibidos de la Habana, 79.784.462,50, es visto quedan solo por convertir 4.353.175, habiéndose, por tanto presentado al 94'54 por 100, y existiendo abierto todavía en la Habana el plazo de conversion hasta el día 8 de Marzo próximo venidero.

Un sujeto apodado el Guano ha robado á una vecina suya en Villavieja 5.000 pesetas, siendo despues detenido por la autoridad y entregado á los tribunales.

Segun un colega, parece cosa resuelta que los presupuestos generales del

Estado no se presentarán á las Cortes hasta despues de Semana Santa.

En Jaen ha fallecido un jóven atacado de hidrofobia.

Segun la estadística oficial, en el mes de Enero último ocurrieron en Madrid 1.402 nacimientos y 1.744 defunciones, cifras que arrojan un descenso en la poblacion de 342 individuos.

De los nacidos fueron legítimos 1.118, de ellos 534 varones y 584 hembras, y 284 ilegítimos, 141 varones y 143 hembras.

En vista del incremento que ha tomado en Cartagena la epidemia del sarampion se ha ordenado la clausura de las escuelas.

Menudean los robos en Peñafior de una manera alarmante. No hace mucho tiempo fué robada la iglesia y ahora ha intentado cometerse otro robo en casa del depositario de fondos municipales, pero, gracias á la hija mayor de éste, que dió la voz de alarma, no llegó á verificarse, pues los ladrones tuvieron que emprender la fuga, dejando allí las herramientas del oficio.

Segun los partes publicados por la Direccion de Hacienda de Ultramar, en el mes de Noviembre último recaudaron las Aduanas de Cuba la cantidad de 1.224.167'89 pesos, cifra que, comparada con la obtenida en el mismo mes del año anterior, arroja un aumento de 101,722'45 pesos.

El laud *San Antonio* ha embarrancado en la costa de Ceuta, destruyéndose por completo y salvándose á duras penas la tripulacion.

Segun *El Liberal*, las negociaciones encaminadas á concertar un tratado de comercio y navegacion entre España y los Estados- Unidos están en suspenso, pues debiendo el Congreso de Washington tratarlo el día 4 del próximo mes de Marzo, depende de sus resoluciones que continúe ó no en Madrid la gestion diplomática para concertar dicho tratado.

Por otro lado, el Gobierno de los Estados- Unidos, haciéndose intérprete de una aspiracion general de aquel pais, y teniendo en cuenta el aumento de las rentas, se propone rebajar los derechos de importacion de algunos productos, entre ellos el de azúcar, que quedará reducido á un simple derecho fiscal, por más que la disminucion produzca una baja en los ingresos del Erario norte-americano que no bajará de 60 millones de pesos fuertes.

Los Sres. Moret y Curry han convenido, segun nuestras noticias, esperar á que el Congreso de Washington se reuna y delibere sobre aquella cuestion.

Si el proyecto del Gobierno americano se aprueba, se hace innecesario el tratado de comercio, pues obtendrá España, sin conciertos diplomáticos y sin compensacion alguna, los beneficios que principalmente persigue por medio de aquella negociacion; en caso contrario, seguirán las conferencias para procurar un concierto comercial definitivo entre ambos paises.

La aceptacion de las Cámaras norte americanas del proyecto del Gobierno, traería, sin embargo, un grave inconveniente para nuestro comercio anti llano, especialmente en la parte referente á los azúcares.

Hecha aplicacion general de la rebaja arancelaria, los azúcares de Cuba y Puerto-Rico lucharian con la competencia de los productos similares procedentes de Europa, que aunque de calidad muy inferior, resultan para el consumidor considerablemente más baratos.

Para el caso de que los Sres. Moret y Curry tengan necesidad de proseguir las negociaciones, se hará forzoso prorrogar el *modus-vivendi* que rige actualmente entre España y los Estados- Unidos.

En Barcelona se ha cometido un crimen del género francés, tan en moda en Paris hace dos años.

Por la calle de la Puerta del Angel pasaba un sujeto en compañía de una jóven cuando una señora de veintiseis años, agraciado y simpático rostro y elegantemente vestida, se acercó á ellos y disparó sobre él una pistola, hiriéndole gravemente en la cabeza.

Se agruparon los transeuntes al redor del herido; al que tambien se acercó la agresora, y quitándose un ligero abrigo, se lo dió para que restañara la sangre que en abundancia manaba de la cabeza.

La víctima, con desprecio, echó lejos de sí el pañuelo.

Los agentes de la autoridad detuvieron á la agresora, que dijo:

—Sí; yo he disparado. Es mi esposo.

Una empresa minera de Bilbao piensa establecer en Matamoros, una cocina económica destinada á los obreros de aquella region.

La citada empresa dedica á este objeto la suma de 11.000 duros.

Su Majestad la Reina regente, dando un nuevo ejemplo de sus caritativos sentimientos, ha acordado subvenir á todas las necesidades de la niña Concepcion Inera, de cuyo heroismo durante la epidemia cólerica en Zaragoza se ocupó toda la prensa.

La empresa del ferro-carril de Reus á Salou se propone abrir al público dicha linea en el próximo mes de Abril.

La comision del Senado que entiende en el proyecto de arrendamiento del tabaco se reunió ayer tarde, habiendo asistido á la junta el señor ministro de Hacienda.

En breve parece que emitirá dictamen dicha comision.

Subastas.—El 28 actual se subastará en la Direccion de la Deuda la adquisicion de títulos y residuos de la perpétua al 4 por 100 interior, para su conversion en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles, para la que se dispone de pesetas 205.007'36 y la amortizacion de la Deuda del Tesoro, procedente del personal, para la cual se destinan pesetas 279.059'64.

El 7 de Marzo, en la fábrica del Timbre, la adquisición de 2.000 cajones de pino y 2.000 cajas de zinc con sus precintos, para envasar los efectos timbrados para Ultramar.

En el plazo de ocho dias admitirá proposiciones la seccion de telegramos de la Direccion del ramo, para adquirir por separado 100 pares de entenasllas y 5.000 tornillos de presion.

Hácese muchos cálculos sobre los trabajos parlamentarios de este primer periodo de la legislatura, y creese que durarán hasta Julio próximo.

El Correo hace cuentas y apreciaciones de este modo:

«Nada más que de lo pendiente, faltan por aprobarse, con mayores ó menores trámites, el Código penal, el Jurado, la ley de asociaciones, el matrimonio civil, el presupuesto general y otras leyes, y por mucha prisa que se den los legisladores, como aquí llamamos tanto y perdemos tanto tiempo, mucho tememos que llegue la segunda quincena de Junio, y vuelvan á repetirse en el Senado las prisas consuetudinarias sobre el presupuesto, lo cual es verdaderamente deplorable, y por tanto, debe el Gobierno evitarlo á todo trance.

Lo que pasa además con los trabajos parlamentarios y la lentitud con que marchan, enseña de un modo irrefutable que, si cuando se cerró á fines de Diciembre la primera legislatura se difiere la apertura de la segunda para fines de Febrero ó primeros de Marzo, hubiera llegado el mes de Julio, y apenas habria salido de los crisoles una ley importante.

Conviene meditar sobre esto; y si fuera bueno que en vez de á las tres de la tarde— como suele suceder— se abrieran las sesiones á las dos, y si más adelante fuese tambien prudente poner sesiones dobles, debe subvenirse á esta prevision, porque es preciso aprovechar el tiempo, y es político que ciertas leyes queden aproba las dentro de esta legislatura.»

Segun *La Opinion*, el Gobierno se propone emprender en breve nuevas construcciones en el arsenal de la Carraca.

La Administracion de contribuciones y rentas de esta provincia concede

una prórroga hasta fin del mes actual para que los contribuyentes por territorial é industrial puedan pagar el tercer trimestre del año económico sin recargo, pasado cuyo día se les impondrá el del 5 por 100 sobre sus cuotas.

El único medio de evitar este recargo es pagar antes del 28 en la oficina del recaudador de su distrito, á menos que tengan alguna reclamacion que hacer, en cuyo caso deben acudir, tambien dentro del dicho plazo, á la delegacion de contribuciones, sita en la calle de Atocha, núm. 32, principal.

El total de los billetes de Cuba del 80 presentados á la conversion hasta las doce de la noche del día 20, en que vencía el plazo, es de 1.862, y el total de las carpetas canjeadas es de 103.287, y se seguirán canjeando todas las que se presenten. Las que no estén canjeadas el 20 de Marzo no entrarán en el sorteo de esta fecha.

PAGOS

Direccion de la Deuda.

Día 24.—Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 consolidado del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Día 25.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de primero de Julio de 1882 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de Julio de 1874, y reembolso de títulos de 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes; id. de carpetas de cinco vencimientos de residuos del 2 por 100 amortizable interior, nueve últimos décimos y resguardos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Día 26.—Entrega de títulos de Deuda perpétua al 4 por 100, conversion del 3 interior, carpeta número 20.420; de ferro carriles número 5.651; de residuos del 4 interior 4.365 y 66; lo llamado y no recogido por iguales conceptos y por inscripciones del 3 por 100 y canje de provisionales del 4 por 100 interior y exterior; entrega de valores depositados en area de tres llaves, procedentes de creaciones, con versiones, renovaciones y canjes.

Venciendo en 1.º de Abril próximo un trimestre de intereses de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, y de inscripciones nominativas de igual renta, desde 1.º de Marzo próximo se admitirán todos los días no feriados, de once á dos, los cupones é inscripciones de la expresada Deuda y vencimiento, á fin de que oportunamente pueda tener lugar el pago de los mismos.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Londres, 22.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Fergusson, contestando á una pregunta, dá algunas explicaciones sobre las proposiciones que el representante inglés en Constantinopla ha sometido á la Puerta, sobre la cuestion de Egipto.

Declara que ellas no implican en ningun caso el inmediato abandono del Egipto por los ingleses, y que el Gobierno no pensó jamás en renunciar al derecho de proteger el Egipto contra los desórdenes exteriores é interiores.

Añade que tampoco trató nunca de proponer que se neutralice el Egipto como lo está Bélgica.

Comienza la discusion del proyecto reformando el reglamento interior de la Cámara.

Gladstone declara que no quiere hacer de este asunto cuestion de partido, pero manifiesta su opinion de que las reformas no mejorarán la maraha de los asuntos.

Sostiene la conveniencia de adoptar el sistema de establecer varias grandes comisiones, como existen en los demás Parlamentos, á las cuales se podrian enviar muchos asuntos para que formularan dictámen.

Paris 22.—El periódico el *Matin*, hablando de la expedicion á Mindanao, dice que la victoria alcanzada por los españoles á orillas del Rio Grande asegura su dominacion en toda la parte occidental de dicha isla, cuya parte algunas cartas alemanas se empeñaban todavia en considerar como territorio independiente.

Añade que lo más notable de esta expedicion es que de los 5.000 hombres que la componen solo una pequeña parte son europeos.

El resto lo forman indígenas de Filipinas que se han identificado por completo con España, lo cual demues-

tra los resultados de la política colonial española con el trascurso del tiempo.

Berlin 22 (5 t.).—Hasta ahora son conocidos 163 resultados de las elecciones de diputados del Parlamento alemán, los cuales se descomponen así: Partidarios del septenado, 86.

Adversarios al mismo, 43. Empates, 34.

Berlin 22 (6 t.).—La mayoría á favor del septenado parece asegurada.

Roma 22.—Mañana probablemente quedará formado definitivamente el nuevo Gabinete bajo la base de Depretis, conde de Robilant y otros tres de los actuales ministros.

El nuevo Gabinete se propone seguir una política de conciliacion.

Berlin 22 (7 n.).—Resultados hasta ahora conocidos, 200.

Partidarios del septenado, 111. Contrarios, 53. Empates, 36.

Londres 22.—Continúa en aumento la agitacion en Irlanda.

Se han celebrado varios meetings, habiendo sido necesaria la intervencion de la policia.

Berlin 22 (tarde).—De las 28 elecciones que han resultado hasta ahora nulas por no haber reunido ninguno de los candidatos suficiente número de votos, 13 eran entre socialistas y partidarios del septenado, 10 entre progresista y septenaristas, y tres entre centralistas, progresistas y socialistas.

**

ULTIMOS TELEGRAMAS

Londres 22.—Se asegura que el Gobierno ha resuelto aplazar por poco tiempo la presentacion al Parlamento de una nueva ley de represion para Irlanda.

Roma 22.—En los círculos católicos se desmiente de la manera más absoluta el fundamento de la noticia echada á volar por algunos periódicos extranjeros de que existen tentativas de reconciliacion entre el Vaticano y el Quirinal.

Berlin 22.—Terminaron los escrutinios de las elecciones sin que se turbara el orden en parte alguna.

El principe de Bismarck tiene asegurada una mayoría en el Parlamento alemán de unos 50 votos.

Mañana por la tarde se conocerán los datos definitivos.

Paris 22.—Una hoja oficiosa, en

vista del resultado de las elecciones de Alemania, dice:

El principe de Bismarck ha afirmado varias veces que la aprobacion del septenado equivalía al sostenimiento de la paz.

Falta saber ahora si mantendrá su palabra.

Gran animacion en Paris con motivo de las fiestas de Carnaval.

El Bolsin está cerrado.

La política está completamente paralizada.

Paris 22.—A juzgar por las noticias que publican los periódicos franceses, las secciones del Parlamento alemán se han verificado con coaccio-

Cotizacion oficial del día 21

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	63 00	15	»
Idem id. pequeños...	62 30	»	05
Idem id. fin corriente...	62 95	35	»
Idem id. fin próximo...	63 15	15	»
Idem id. al 4 por 100 exterior...	63 30	05	»
Idem id. pequeños...	63 65	05	»
Deuda amortizable al 4 por 100...	79 80	»	»
Idem id. pequeños...	79 85	45	»
Billetes hipotecarios de Cuba...	94 75	05	»
D. C. al 5 por 100 y 1 por 100 am...	91 60	25	»
Annualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cedulas hipotecarias al 6 por 100...	104 25	»	»
Idem id. al 5 por 100...	00 00	»	»
Acciones del Banco de España...	374 50	100	»
Londres á 90 días fecha...	46 90	»	»
Paris á ocho días vista	4'92	»	»

nes y bajo una influencia oficial de que no hay ejemplo en aquel país.

Bolsin de anoche.

Madrid: Contado, 00'00.

Fin de mes, 63'70.

Exterior, 00'00.

Próximo, 00'00.

Papel.

Barcelona interior, 63'80

Exterior, 64'37.

Paris, 00'00.

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benf	FLAZAS	Daño	Benf
Albacete	0,50	»	Lorca	0,65	»
Alcoy	0,15	»	Lugo	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia	0,25	»
Avila	0,50	»	Orense	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo	0,25	»
Barcelona	0,15	»	Palenc.	0,25	»
Bejar	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao	0,15	»	PAMPL.	0,40	»
Búrgos	0,25	»	Ponte.	0,25	»
Cáceres	0,40	»	Reus	0,15	»
Cádiz	0,15	»	Salam.	0,25	»
Cartag.	0,30	»	S. Seb.	0,15	»
Castell.	0,50	»	Santdr.	0,25	»
C. Real.	0,50	»	S. Cruz	»	»
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	»
Coruña	0,25	»	Santiago	0,25	»
Cuenca	1,25	»	Segovia	0,40	»
Ferrol	0,25	»	Sevilla	0,20	»
Gerona	0,25	»	Soria	0,75	»
Gijón	0,25	»	Tarrag.	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la	»	»
Guadal.	0,50	»	Reina	0,65	»
Haro	0,25	»	Ternel.	0,25	»
Huelva	0,25	»	Toledo	0,50	»
Huesca	0,25	»	Tudela	0,50	»
Jaen	0,25	»	Valenc.	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.	0,25	»
Leon	0,40	»	Vigo	0,15	»
Lérida	0,15	»	Vitoria	0,25	»
Linares	0,10	»	Zamora	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.	0,15	»

Boletin comercial.

ZAMORA.—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo de 39 á 41 reales fanega; Centeno de 29 á 30; Cebada de 27 á 29; Algarrobas de 30 á 31; Guisantes de 36 á 40; Harina de 1.ª á 14 reales arroba; Idem de 2.ª á 13; Idem de 3.ª á 12; Harinilla á 18 reales fanega; Cabezuela á 14; Salvadillo á 8.

La venta de vino paralizada y solo para el consumo local de 10 á 13 reales cántaro.

El temporal de hielos y nieves.

FUENTESAUO (Zamora).—Las situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo de 38 á 40 rs. fadega; centeno á 29 id. id.; cebada de 28 á 29 id. id.; algarrobas á 29 id. id.; avena á 20 id. id.; garbanzos de 100 á 180 id. id.; titos á 38 id. id.; vino nuevo de 12 á 14 rs. cantaro; id. añejo de 14 á 16 id. id.; aguardiente de 28 á 32 id. id.; aceite de 70 á 74 id. id.

Poco animado el mercado por el temporal de nieves y hielos.

LA SECA (Valladolid).—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo á 40 rs. fanega; centeno á 28; cebada á 29; algarrobas á 29; avena á 20; garbanzos de 100 á 180; titos á 40; yeros á 32; harina de 1.ª á 15 rs. arroba; idem de 2.ª á 14; idem de 3.ª á 13; harinilla á 10; cabezuela á 8; salvadillo á 14; vino tinto de 17

á 18 rs. cántaro; blanco de 18 á 19; aguardiente anisado á 32; idem sin anisar á 22; patatas á 4 rs. arroba; tocino á 55, carne de vaca á 55; lana de 48 á 50.

El tiempo crudísimo por las abundantes nieves é intensas heladas que han paralizado por completo las operaciones agrícolas.

SANZOLES (Zamora).—Si los vinitores de este pueblo no se muestran mas exigentes en el precio de sus vinos, creemos se satisfarán las necesidades que todavia se notan en muchos de ellos, en unos por falta de recursos para las labores, y en otros para arreglar el caldo que consumen los obreros, pues los mismos arrieros dicen que al precio que hoy tiene (que es de

15 á 16 rs.) no cesarán de sacar vino hasta concluirlo, como ha sucedido todos los años.

Prueba la bondad de estos vinos el que á pesar de estar 2 rs. mas caro que en los pueblos inmediatos aquí se vende mucho, y en las demás bodegas tienen ahora poca salida.

Desde el 14 de Enero hasta la fecha se habrán realizado unas 30 cubas de 200 cántaros, á los precios antes dichos, excepto para algunas partidas, que han alcanzado el limite de 17 reales.

No pasa un día sin que haya envase, y sin embargo, los vinos secos tienen pocos licitadores.

TUDELA DE DUERO (Valladolid).—La salida de vino hasta la presente ha

sido de poca consideracion pues sabida es la calma que impera desde principio de campaña, faltando en absoluto las importantes órdenes de compra que por igual época de otros años daban animacion á estos cosecheros; así es que tenemos un remanente bueno de vinos.

En la semana pasada han salido 2.000 cántaros de clase tinta á 13 rs. y 200 cántaros blanco á 12.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo á 41 reales fanega; cebada á 28; avena á 22; muelas á 40. Patatas á 3 rs. arroba.

Folletín

(61)

LA CADENA DEL DESTINO

POR

Don Torcuato Tárrego.

del viento, deteniéndose á lo mejor para clavar su mirada insistente en la pajiza cubierta de cañas y bálago de la cabaña de Marieta. Muchas noches, antes de que se cerrasen las puertas del castillo, se perdía por entre la frondosidad de los árboles y no volvía hasta el día siguiente.

¿A dónde iba? Se contentaba con rondar en torno de la morada de Marieta. A veces, llevando debajo de su capa una de esas bandurrias árabes que producen quejas y lamentos al ser mensajeras de los sentimientos del alma, entonaba una de esas cantatas del desierto que parecen tomar de los

acentos del mar y de la noche los ecos más profundos.

Marieta escuchaba el canto y temblaba. Juan no estaba allí para que la defendiese. Ruf se marchaba á la montaña, ó lo que era más cierto, rondaba en torno del castillo del Vallés, de de que Zuleima se encontraba en él. La pobre niña, desdefnada, herida en su corazon, era la única que se veía en la más completa soledad.

El mismo Perot de Valonga habia extrañado la conducta de su huésped, y no sabia á qué atribuir su reserva y su aislamiento. Anhelaba por instantes que Ruf diese resultados de su terrible empresa para reclamar el cumplimiento de lo pactado, pues la proximidad del desenlace causaba en él el mismo efecto que experimentaba Don Pedro respecto de su oculta y cada vez más poderosa pasion. Desde que Zuleima estaba en el castillo, su amor era más implacable.

Luchaban entre sí estas sensaciones opuestas, pero que todas convergían á un mismo centro. Habían trascurrido veinte días en rondar, en temer en inquietar y en esperar.

Marieta, dispuesta á toda clase de sacrificios, obedecía las inspiraciones de Ruf, que á todo trance deseaba saber lo que pasaba en el castillo. Ruf vigilaba de noche por bajo de las ventanas y balcones de Zuleima. Ismail-ben-Jusef dejaba trascurrir las horas en torno de la cabaña de la hija del Vallés, y Perot de Valonga aguardaba con desesperada calma lo que pudiera ocurrir en Barcelona.

En aquella fatal cadena del destino todos estaban sujetos por eslabones inquebrantables.

El único que no se veía en el fondo de este cuadro era Juan el campesino, que, guiado por su ciego amor hacía Ruf, se hallaba envuelto en la sombra mas impenetrable.

Hamet Zeli, el paje de Don Pedro de Málaga, habia acabado por decir á su señor:

—Debo haceros presente que haceis muy mal el abandonar de noche el castillo. Todos saben aquí vuestras misteriosas salidas, y os exponéis á las eventualidades mas graves.

Don Pedro de Málaga miró al astuto mancebillo, y no contestó.

—Me dejais encargado de vuestra hermana, prosiguió Hamet, pero soy solo: desconozco los pasadizos y galerías de esta fortaleza, y si el señor Perot...

El pensamiento no acabó de pronunciarse. Se estremeció don Pedro y contestó:

—Es verdad. Es decir que desde hoy nadie sabrá que salgo del castillo, pero saldré.

—¿Cómo!

—Echaré una escala desde el balcon de mis habitaciones al pie del muro, y así podré entrar y salir á cualquiera hora de la noche sin ser visto. Por esta parte no hay centinelas. Mi cuarto está casi unido al de mi hermana, y solo una puerta que yo aseguro con un gran cerrojo por la parte de afuera es lo que nos separa. En ninguna de esas dos habitaciones hay entrada posible por otra parte. Quedando tú en la puerta de la sala, mi hermana está segura; destruyendo las apariencias, puedo consagrarme á mis asuntos particulares.

Desde el día siguiente el pensamiento de don Pedro se llevó á cabo con esa

astucia propia del árabe; que sabe cubrir todas las apariencias.

Dejó de salir á la hora de cerrar el castillo, y se consagró á acompañar á Perot de Valonga hasta la hora de la queda.

Entonces se despedía de su huésped hasta el inmediato día, y se retiraba á sus habitaciones como si fuera á descansar á ellas. Pero no bien entraba en su cuarto, abría el balcon de la sala, descolgaba la escala y descendía por ella para ir á contemplar la cabaña de Marieta.

La escala quedaba pendiente para el momento que en llegaba á retirarse.

No podia pasar desapercibida á Ruf la táctica de Ismail ben-Jusef, y como se habia constituido en un vigilante centinela del castillo, durante aquellas oscuras noches del otoño, lo vió repetidas veces descender por la escala que pendía de uno de los balcones del mismo, y siguió sus pasos para saber á dónde se dirigía aquel hombre misterioso.

El resultado de esta investigacion

